

CIUDAD DEL MAIZ, S, L, P., A 06 DE ENERO 2026

ASUNTO: Renuncia Voluntaria

C. ROSA ANGELICA MARTINEZ LINARES
Presidenta Municipal
Ciudad Del Maíz, S.L.P.,
Presente

CON AT "N.
PROF. NOE HERNANDEZ CURANDERO
Secretario General del H. Ayuntamiento
de Ciudad Del Maíz, S.LP.

CON AT "N.
LIC. ALMA EDITH HERNANDEZ GUZMAN
Contralor Interno Municipal
Ciudad Del Maiz, S.L.P.

Licenciada Graciela Guadalupe Zanella Jiménez, en mi carácter de trabajador en el puesto de UNIDAD INVESTIGADORA del H. Ayuntamiento, por así convenir a mis intereses y de conformidad con lo establecido en el artículo 54 de la Ley de los Trabajadores al servicio de las Instituciones Públicas del estado de san Luis Potosí, que refiere:

"ARTICULO 54.- Son causas de terminación de las relaciones jurídicas de trabajo, las siguientes: I.- Renuncia Voluntaria;"

Vengo por medio del presente escrito a presentar **RENUNCIA VOLUNTARIA CON CARÁCTER DE IRREVOCABLE**, al puesto que he venido desempeñando en esta administración Pública Municipal, no reservándome derecho alguno que pudiera hacer valer en otra instancia. Renuncia que surte efectos a partir de la recepción del presente oficio.

Sin más por el momento, me despido de usted enviándole un cordial saludo y deseándole el mayor de los éxitos en sus actividades.

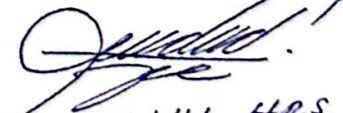
Atentamente


LIC. GRACIELA GUADALUPE
ZANELLA JIMENEZ.



RECIBIDO
SECRETARIA GENERAL
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

06 DE 01 DEL 26


14:41 HRS.